ADMINISTRACION DE CENTROS DE CÓMPUTO

Guía para la presentación de Casos de Estudio: 2018-2

1er. Caso de Estudio: "Centro de Cómputo"

Instrucciones:

- 1. El grupo de estudiantes elegirá una organización que tenga un Centro de Cómputo (o Departamento de TI) que no figure en la lista negra.
- 2. El grupo de estudiantes desarrollará una descripción muy breve de la organización elegida que indique el sector de "negocios", industrial o comercial o estatal donde opera la organización, y los productos y servicios que vende u ofrece.
- 3. El grupo de estudiantes desarrollará para el Centro de Cómputo (CC) elegido de la manera más completa posible lo siguiente:
 - 3.1. La Estructura Organizacional o Funcional o de Puestos de Trabajo del CC.
 - 3.2. El Plan Operativo Informático (POI) / Plan Operativo en TIC 2018.
 - 3.3. Las Políticas de Seguridad (relacionadas con TI) de la Organización o del CC.
 - 3.4. El Plan de Contingencias (Informático o relacionado con TI) del CC.
- 4. El Caso de Estudio deberá cumplir con los requerimientos indicados en "Notas para el C/E 1".

Notas para el C/E 1:

- Se debe elegir organizaciones con CC que tengan Plan Operativo Informático, Políticas de Seguridad y Plan de Contingencias (Informático o relacionado con TI) y que no estén en la lista negra.
- Si fuera necesario el grupo tendrá que desarrollar mejoras para las Políticas de Seguridad y el Plan de Contingencias lo cual será escrito en azul.
- Los temas de Plan Operativo, Políticas de seguridad y Plan de Contingencias tienen ponderación alta.
- No deberá ser de una organización (empresa, institución, firma comercial, etc.) que esté en la lista negra
- El grupo deberá ASUMIR una POSICIÓN CRÍTICA sobre el CC presentado, lo cual será señalado en color rojo.
- El grupo deberá ENTREGAR:
 - La versión digital COMPLETA del CC desarrollado EN WORD
 - La presentación en PowerPoint usada para la apoyar la exposición.
 - Para el Plan Operativo en TIC o Informático, EL GRUPO DEBERÁ ENTREGAR EL DOCUMENTO FUENTE UTILIZADO, es decir el archivo PDF relacionado, el cual sin lugar a dudas deberá corresponder al año exigido en esta guía, caso contrario todo el tema de Plan Operativo será calificado con 0. La no entrega del archivo PDF conllevará a una calificación de 0.
 - Para las Políticas de Seguridad y el Plan de Contingencia (informáticos o relacionados con TI), EL GRUPO DEBERÁ ENTREGAR los DOCUMENTOS FUENTE UTILIZADO, la no entrega de los archivo fuente conllevará a una calificación de 0.
- El grupo deberá preparar una presentación COMPLETA y PERTINENTE del caso de estudio en diapositivas (la cual será usada como parte de la calificación).
- Se calificará entre otros, la cualidad de completo del Caso de Estudio, el conocimiento sobre el tema, la actitud crítica del grupo, el aporte realizado por el grupo (propuestas innovadoras), la defensa realizada frente a las preguntas hechas por los otros estudiantes y el profesor, la auto-organización, etc.

Lista Negra:

2016-2: Despacho Presidencial – Perú Ministerio del Ambiente (MINAM) – Perú Organismo supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE – Perú ; 2017-1: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) – Perú Ministerio de la Producción – Perú MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO ; 2017-2: Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ - IMARPE Hospital Dos de Mayo

<u>2018-1</u>:

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administracion Tributaria - Sunat Empresa de Generación Eléctrica Machupicchu S.A – EGEMSA.